Plan de Trabajo

Implementación del subcomponente de emprendimientos juveniles del programa de empleo y empleabilidad "JóvenES con Todo",

FINANCIAMIENTO:
FONDO DE LA LEY DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL A LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA REORIENTADOS AL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD "JOVENES CON TODO" QUE IMPULSA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)

PRESENTADO POR:

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

Julio de 2016

Contenido

I. INTRODUCCIÓN 3
II. OBJETIVOS 6
III- METAS 6
IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO 7
A- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 7
B. ESTRATEGIAS GLOBALES DE TRABAJO 9
C. ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE TRABAJO 9
V. ACTIVIDADES 10
VI- RESULTADOS 10
VII- PERSONAL CLAVE 10
VIII- REUNIONES DE COORDINACIÓN 11
IX - ELABORACIÓN DE INFORMES DE AVANCE Y FINAL DEL PROCESO DE FORMACIÓN11
X- CRONOGRAMA DE TRABAJO 12
XI- PRESUPUESTO 14

I. INTRODUCCIÓN

El gobierno de El Salvador en el período 2014-2019 se encuentra implementando el Programa de Empleo y Empleabilidad "JóvenES con todo" que promueve el desarrollo de habilidades y capacidades para facilitar la incorporación a las dinámicas laborales en condiciones dignas y en apoyo al proceso de desarrollo económico del país.

El Programa está dirigido a la población joven de 15 a 29 años que esté desempleada, subempleados, en transición del bachillerato al mundo productivo o que se encuentran fuera del sistema educativo regular. Este programa tiene por objetivo promover el desarrollo de habilidades y competencias para mejorar, a través de la empleabilidad el acceso al mercado laboral y la inserción productiva de las juventudes

Las personas participantes del Programa reciben asistencia personalizada, formación en habilidades para la vida y el trabajo, y pueden optar por las siguientes opciones: formación profesional, reinserción educativa, intermediación y orientación laboral, acceso a pasantías, acompañamiento y capital inicial para su emprendimiento y otros servicios relacionados para lograr su vinculación exitosa al mundo laboral y productivo.

El programa está siendo implementado por un conjunto de instituciones de gobierno en articulación con los gobiernos municipales, quienes tienen un rol fundamental en la coordinación local, la promoción y el diálogo con el sector privado, academia y sociedad civil para lograr efectividad en la formación y colocación de los jóvenes.

El Programa operativamente es coordinado por Instituto Nacional de la Juventud, INJUVE, en articulación con El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, MTPS, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, CONAMYPE, el Instituto Salvadoreño de Formación Técnica y Profesional, INSAFORP, el Ministerio de Educación, MINED, Ministerio de Agricultura, MAG, entre otros, quienes en cumplimiento de su mandato desarrollan intervenciones especializadas según su competencia, experiencia y cobertura territoriales.

En coherencia con el mandato establecido en el Plan Quinquenal De Desarrollo 2014-2019, este Programa asume los enfoques transversales de género y derechos humanos así como la inclusión de las poblaciones prioritarias en sus diferentes acciones.

En este marco el Ministerio de Educación (MINED) a través de la Gerencia de Educación Técnica y Tecnológica con el financiamiento de la Unión Europea, por medio del proyecto Pro EDUCA desde 2011 se encuentra desarrollando acciones de renovación curricular, de al menos 10 Planes de Estudio del Bachillerato Técnico y del Nivel Superior Tecnológico, acciones que buscan atender las necesidades de las y los jóvenes que se encuentran en transición del bachillerato al mundo productivo.

La acción anterior, es parte del Plan Social Educativo Vamos a la Escuela, que pretende profundizar la actualización de la Educación Técnica y Tecnológica, incorporándose la participación del sector productivo, tanto en el diseño, como en la implementación de nuevas ofertas educativas.

Los nuevos instrumentos curriculares están basados en un enfoque por competencias, una de ellas, está referida a las competencias emprendedoras; para lo cual, el MINED, por medio del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, diseñó e implementó a partir del año 2010, el programa "Seamos Productivos", para fortalecer la oferta de formación de las diferentes especialidades de los bachilleratos técnicos vocacionales, como una alternativa de atención para que los estudiantes egresados de Educación Media Técnica y del nivel Técnico Superior de las 6 sedes MEGATEC; puedan incorporarse al mundo productivo.

La orientación implementada en este programa emprendedor, ha sido la de cimentar la cultura emprendedora cooperativa y asociativa, en estudiantes de centros educativos públicos del nivel Medio y Técnico Superior con el fin de generar oportunidades de empleo y auto empleo a esta población, por medio de la Asociatividad Cooperativa y la práctica de valores, que les permita la inserción en el mundo productivo, la inclusión social, el desarrollo personal, familiar y de sus comunidades.

Durante el año 2011 al 2015, el MINED ha entregado capital semilla a un total de 146 Cooperativas y Unión de Personas (UDP) de jóvenes bachilleres y técnicos de Educación Superior formados en 128 Centros Educativos del Nivel Medio de todo el país y 6 sedes MEGATEC., entregando $1, 093,572.15 dólares en concepto de capital semilla.

Para su implementación se estableció un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), quien ha implementado el programa con financiamiento del Presupuesto Ordinario de la nación y apoyo financiero de la OEI, especialmente, para la dotación del capital semilla que los estudiantes emprendedores, así requieren.

Además de la OEI, el MINED ha contado con la colaboración de organismos como Instituto Salvadoreño de Fomento de Cooperativas (INSAFOCOOP), ente rector nacional del cooperativismo, en cuanto a la asesoría técnica y legal para la conformación de los grupos cooperativos.

En el año 2011 el Programa se extiende a 21 instituciones de Educación Media Técnica, beneficiando a un aproximado de 1,957 jóvenes, 68 docentes y 21 coordinadores

departamentales, quienes se capacitaron con base en los Módulos que se desarrollaron en ese año, y con el apoyo de la OEI, como un diplomado.
En el 2012, se amplían las metas en lo que respecta a directores, docentes y estudiantes, y se da cobertura a 54 centros educativos del nivel medio técnico a nivel nacional.

En el año 2013, el MINED recibe el apoyo financiero de 2 millones de Euros, provenientes de la Unión Europea, para la ampliación, implementación y fortalecimiento del Programa "Seamos Productivos" el apoyo financiero de Unión Europea.

Durante el 2014 el programa se implementó con dos fuentes de financiamiento: con fondos GOES/OEI se capacitó a estudiantes y docentes de primero y segundo año de bachillerato y con fondos de Unión Europea, administrados por PNUD se capacitó a docentes y estudiantes de tercer año de bachillerato y de segundo año de las sedes MEGATEC, logrando beneficiar en el año 2014 a más de 12,450 estudiantes de primero, segundo y tercer año de bachillerato y segundo año de nivel técnico superior, capacitando a 318 docentes y otorgando capital semilla a 32 iniciativas.

Para el año 2015, se planificó desarrollar los componentes de Capacitación y Asistencia Técnica a 58 nuevos centros educativos que han aumentado su oferta educativa Y 6 sedes MEGATEC, a nivel nacional, beneficiando a 52 iniciativas emprendedoras, entregando $396,028.08 en concepto de capital semilla, con fondos de inversión de la Unión Europea.

Toda esta experiencia fue reconocida durante la formulación del programa JóvenES con Todo, y se incorpora como parte del subcomponente de emprendimientos, y que a través de este convenio de subvención beneficiara a jóvenes estudiantes de bachillerato técnico-vocacional y técnico superior de los municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro y que se encuentran en transición de la educación media y de técnica superior al mundo productivo.

El presente Plan será ejecutado durante los meses de agosto a noviembre de 2016 y la población meta principal son estudiantes de terceros años de bachillerato técnico y estudiantes segundo año del nivel técnico superior, que presentaron sus ideas de negocios en el presente año, las cuales serán evaluadas por el comité técnico evaluador, para hacer una nueva entrega de capital semilla, por medio de subvención del programa JóvenES con Todo en vinculo al programa Seamos Productivos, el cual será ejecutado por la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.

II. OBJETIVOS

Objetivos General

Implementar el subcomponente de emprendimientos juveniles del programa de empleo y empleabilidad "JóvenES con Todo", a favor de jóvenes estudiantes de bachillerato técnico-vocacional y técnico superior de los municipios priorizados en el Plan El Salvador Seguro y que se encuentran en transición de la educación media y de técnica superior al mundo productivo.

Objetivos Específicos:

1. Orientar, apoyar e incentivar en los estudiantes el reconocimiento de características emprendedoras que den lugar a la conformación de ideas de negocio acompañadas de un proceso de formación,

2. Construir a partir de las ideas emprendedoras planes de negocio factibles de ponerse en marcha, mediante la formación y constitución de cooperativas y asocios.

3. Garantizar el proceso de organización y legalización de los grupos cooperativos y asocios seleccionados para la entrega de capital semilla, así como la planificación y realización del evento de cierre del proyecto.

4. Fortalecer en los estudiantes de bachillerato técnico vocacional y de educación técnica superior una visión de trabajo en equipo con enfoque emprendedor para su posterior vida laboral.

5. Planificar, ejecutar y garantizar el proceso de entrega de capital semilla a cooperativas y asocios de personas conformados durante el proceso.

6. Garantizar procesos sistemáticos de seguimiento y monitoreo a la gestión de conocimiento de los participantes, antes, durante y en la puesta en marcha de las cooperativas y asocios, todo esto establecido en el plan de seguimiento y monitoreo anexo al presente convenio

III- METAS

El proyecto está orientado a generar procesos de selección de iniciativas productivas que opten por recibir capital semilla.

Las metas a cumplir serán las siguientes:

- ✓ Entrega de capital semilla al menos a 40 iniciativas cooperativas o Unión de Personas (UDP), conformadas por estudiantes de Bachillerato Técnico Vocacional y nivel Técnico Superior de centros educativos públicos y sedes MEGATEC pertenecientes al Programa "Seamos Productivos", priorizados en los municipios del Plan El Salvador Seguro (PESS) y que cumplan con el proceso establecido en el sub componente de "emprendimientos" del programa de empleo y empleabilidad "JóvenES con todo" y cumpliendo los procesos legales establecidos, de acuerdo a Reglamento creado y aprobado para tal fin del Programa "Seamos Productivos"

- ✓ Un acto de lanzamiento del componente y uno de entrega de capital semilla realizado.

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la implementación del presente plan de trabajo, se establecerán las coordinaciones técnicas y administrativas con el Programa "Jóvenes con todo" del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y con la GETT del MINED para definir procesos como: selección de iniciativas de negocios, de criterios financieros, de planes beneficiarios, evaluación durante y al final del programa.

Asimismo, se espera en este proceso, establecer alianzas con socios estratégicos, como INSAFOCOOP, CONAMYPE y otras instituciones responsables de fomento cooperativo y asociativo. De igual manera, apoyará este proceso con la puesta en práctica de acciones de evaluación y de acompañamiento técnico para la mejora de planes de negocios que optarán por Capital semilla.

A- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La implementación del programa se desarrollará teniendo en cuenta:

- ✓ Adjudicación de capital semilla a Planes de negocio del año 2016.
- ✓ Contratación de tres (3) profesionales idóneos para que brinden asistencia técnica en las instituciones educativas geográficamente posicionadas en los 10 municipios priorizados en la fase 1 del PESS
- ✓ Contratación de un (1) contador(a)
- ✓ Contratación de dos (2) gestores(as) de compra
- ✓ Contratación de servicios profesionales de especialistas para la evaluación de los planes de negocios presentados por las iniciativas que competirán por capital semilla.
- ✓ Contratación de servicios de transporte para realizar visitas de asistencia técnica de la coordinación de OEI a los centros educativos participantes.

- ✓ Gastos de administración. Que comprende todos los aspectos relacionados con la gestión administrativa de los procesos que se implementarán.

Este proceso será coordinado con las autoridades referentes de la Sub dirección de Empleo Juvenil del INJUVE y de la Gerencia de Educación Técnica y Tecnológica del MINED, las cuales serán las instancias responsables de aprobar las diferentes actividades de este plan de trabajo.

Una vez se desarrollen las acciones de organización y de selección de planes de negocio que cumplen con el perfil establecido, se realizará la evaluación de los planes de negocios que optan a capital semilla. El equipo de asesores técnicos del programa recibe los planes de negocios en sus versiones finales impresas y digitales, los revisan y entregan al coordinador del proyecto para ser considerados por la Comisión Técnica de Evaluación que está conformada por el MINED, INJUVE y OEI.

La OEI en su calidad de co-ejecutor y por indicación de la GETT integrará una Comisión Técnica de Evaluación de los planes de negocios, elaborados por estudiantes participantes. En él habrá una representación de la OEI, una de la GETT del MINED, un/uno delegado/a de la Sub Dirección de Empleo Juvenil del INJUVE y una persona especialista del área productiva a la cual pertenezca el giro del negocio. Esta Comisión, evaluará los planes de negocio a partir de los criterios establecidos en el Reglamento.

Realizada la evaluación de los planes, el equipo emitirá una opinión técnica respecto al plan de negocios, la cual plasmará en un dictamen que formará parte del expediente de solicitud de capital semilla.

Después de haber evaluado los planes, la OEI preparará un reporte técnico para presentar ante el Comité de Evaluación, que aprobará las solicitudes de fondos de capital semilla. Este reporte deberá presentar los resultados de la evaluación de los planes según rangos de puntuación del mayor al menor.

Las solicitudes de fondos de capital semilla serán aprobadas por el Comité de Evaluación, que estará integrado por: la Gerente de Educación Técnica y Tecnológica del Viceministerio de Ciencia y Tecnología del MINED, un representante del INJUVE y un representante de la OEI. El Comité será presidido por el representante del Vice Ministerio de Ciencia y Tecnología. Este comité aprueba la compra del equipamiento para el capital semilla, según las propuestas de los miembros de la UDP o cooperativa participante.

Posteriormente, según los lineamientos internos de la OEI, se procede a la compra de los equipos e insumos que constituirán el capital semilla de cada iniciativa.

Se realiza el inventario, las actas de entrega y se prepara la logística para el acto oficial de entrega a los participantes de las iniciativas ganadoras, el proceso logístico del acto oficial

de entrega a los participantes de las iniciativas ganadoras será coordinada por el INJUVE en articulación con el MINED y OEI.

B. ESTRATEGIAS GLOBALES DE TRABAJO

Para el logro de objetivos y metas planteadas en el proyecto se ejecutarán las siguientes estrategias:

- ✓ Firma del Convenio específico, entre el MINED – INJUVE - OEI: la OEI implementará las acciones orientadas a la planificación, ejecución y evaluación del Programa Seamos Productivos.

- ✓ Reuniones de coordinación técnica y administrativa entre el MINED, INJUVE y la OEI. Se realizarán las coordinaciones necesarias y establecidas de mutuo acuerdo con las instancias del INJUVE y del MINED. Estas reuniones tendrán el propósito de elaborar la planificación, definir las actividades específicas del programa, rendir informes y socializar el presente plan de trabajo.

- ✓ Establecer una estrategia de seguimiento y monitoreo antes, durante y posterior a la entrega del capital semilla a las iniciativas seleccionadas.

- ✓ Coordinaciones con Centros Educativos y con miembros de los asocios, por medio de los asesores técnicos para gestionar los procesos de trabajo, orientados al diseño, elaboración y presentación de los planes de negocios y los procesos evaluativos de los mismos.

C. ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE TRABAJO

Por su parte la OEI, como ejecutora del proyecto y contando con la aprobación del equipo contraparte integrado entre el INJUVE y la Gerencia de Educación Técnica y Tecnológica del Ministerio de Educación, desarrollará las siguientes estrategias de trabajo:

Selección y conformación de los equipos de trabajo: Para la ejecución del programa, la OEI contratará los servicios profesionales de tres (3) consultores(as) que serán los asistentes técnicos para los centros educativos, la contratación de servicios profesionales de especialistas para lectura y revisión de planes de negocio y se contará con el apoyo del área el área administrativa para la gestión de procesos de compras, contables y de la logística requerida.

V. ACTIVIDADES

- ✓ Aprobación y firma del Convenio y del plan de trabajo entre MINED, INJUVE y OEI.
- ✓ Elaboración de Términos de Referencias para la contratación del equipo de tres (3) consultores(as) asistentes técnicos del programa.
- ✓ Seguimiento y asistencia técnica a integrantes de las diferentes iniciativas que ha presentado su plan de negocio.
- ✓ Evaluación de planes de negocios para la adjudicación de capital semilla, según lo establecido por el Reglamento vigente a la fecha.
- ✓ Constituidas y legalizadas las iniciativas seleccionadas.
- ✓ Compra de equipamiento de capital semilla.
- ✓ Preparación logística para entrega de capital semilla.
- ✓ Entrega de capital semilla.
- ✓ Elaboración de informes semanal, mensual y final.

VI- RESULTADOS

R1. Seleccionado y contratado el equipo clave de contador, gestores de compra y consultores de asistencia técnica del proyecto.

R2. Evaluación de Planes de negocios, adjudicación y entrega de capital semilla del programa.

VII- PERSONAL CLAVE

Para lograr los objetivos y resultados del proyecto se ha previsto la intervención de un personal que se constituirá en equipo de coordinación:

- ✓ Una Coordinación del proyecto: quien será responsable de coordinar todos los procesos tanto técnicos como administrativos del proyecto
- ✓ Un Especialista en educación emprendedora: Será responsable de apoyar a la coordinación del proyecto y de proporcionar la asistencia técnica requerida por las y los beneficiarios del proyecto.
- ✓ Un Contador: responsable del área contable (a contratar)
- ✓ Dos (2) gestores(as) de compras (a contratar)
- ✓ Tres (3) consultores(as) que brindarán asistencia técnica a estudiantes de centros educativos focalizados. (a contratar)

También la OEI, pone a disposición del proyecto el recurso humano requerido para realizar las gestiones administrativas y los procesos de compras que demanda la naturaleza del proyecto adicional a estructura operativa en base al presupuesto establecido como contraparte de OEI.

VIII- REUNIONES DE COORDINACIÓN

La OEI, MINED E INJUVE de manera permanente establecerán las coordinaciones necesarias durante el periodo de ejecución del presente plan de trabajo.

IX - ELABORACIÓN DE INFORMES DE AVANCE Y FINAL DEL PROCESO DE FORMACIÓN

Para entregar a INJUVE y a la Gerencia de Educación Técnica y Tecnológica del MINED, se prepararán informes según se detalla:

- ✓ Informes técnicos y financieros mensuales del desarrollo de las actividades.
- ✓ Informes semanales, según formatos proporcionados por INJUVE; y que son solicitados por el Ministerio de Justicia, Vicepresidencia de la República y Secretaria de Gobernabilidad a solicitud del consejo de seguridad ciudadana.
- ✓ Informes finales técnicos y financieros.

X- CRONOGRAMA DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONVENIO INJUVE-MINED-OEI 2016

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO EN SEMANAS																			
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Firma de convenio de cooperación INJUVE, MINED, OEI																				
2	Presentación Plan de Trabajo OEI a INJUVE y MINED																				
3	Contratación de personal clave: Asistentes Técnicos, Compras,					V															
4	Reunión con Directores de CE focalizados																				
5	Asistencia Técnica de OEI a CE focalizados																				
6	Entrega por parte de los AT de OEI de los Planes de Negocio de los CE																				
7	Evaluación de Planes de Negocio por parte de Especialistas																				
8	Revisión de Planes de Negocio Aprobados por parte del Comité Técnico Evaluador (INJUVE-MINED-OEI)																				
9	Comunicación oficial por parte de OEI a CE sobre PN ganadores de capital semilla																				
10	Compra de equipos, materiales e insumos para iniciativas ganadoras de capital semilla (Personal de compra y AT de OEI)																				
11	Acto de entrega de capital semilla (INJUVE)																				
12	Seguimiento y monitoreo de AT-OEI sobre entrega in situ de recursos a cada iniciativa ganadora																				
13	Liquidación y cierre por parte de OEI																				

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO EN SEMANAS																			
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
14	Entrega de informes técnico y financiero Final a MINED E INJUVE																				
15	Entrega de informes técnicos mensuales y final por parte de asistentes técnicos OEI a la coordinación del Proyecto																				
16	Reuniones mensuales de coordinación INJUVE-MINED-OEI																				

XI- PRESUPUESTO

XI.- PRESUPUESTO CAPITAL SEMILLA - EVENTO NACIONAL - INJUVE-MINED-OEI											
CAPITAL SEMILLA PARA APOYO A INICIATIVAS						JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDA	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL						
40	CAPITAL SEMILLA PARA INICIATIVAS (COMPRA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, INSUMOS DE TRABAJO, MOBILIARIO Y/O MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA 40 INICIATIVAS)	1	POR PLAN APOYADO	$ 10,000.00	$ 400,000.00					$ 400,000.00	$ 400,000.00
4	PAGO A CONSULTORES DE ASISTENCIA TÉCNICA	3	7 u 8 CE ATENDIDOS	$ 1,400.00	$ 16,800.00		$ 4,200.00	$ 4,200.00	$ 4,200.00	$ 4,200.00	$ 16,800.00
4	PAGO DE CONTADOR	1	1 CONTADOR	$ 840.00	$ 3,360.00		$ 840.00	$ 840.00	$ 840.00	$ 840.00	$ 3,360.00
4	PAGO A GESTORES DE COMPRAS	2	20 INICITIVAS POR CADA GESTOR	$ 840.00	$ 6,720.00		$ 1,680.00	$ 1,680.00	$ 1,680.00	$ 1,680.00	$ 6,720.00
1	PAGO A AUDITORÍA EXTERNA	1	1 EMPRESA AUDITORA CONTRATADA	$ 3,500.00	$ 3,500.00					$ 3,500.00	$ 3,500.00
40	BONO DE TRANSPORTE PARA INICIATIVAS	1	POR PLAN APOYADO	$ 275.00	$ 11,000.00					$ 11,000.00	$ 11,000.00
20	SERVICIOS PROFESIONALES DE ESPECIALISTAS EVALUADORES DE PN	1	8 HORAS	$ 80.00	$ 1,600.00					$ 1,600.00	$ 1,600.00
20	SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA VISITAS A CENTROS EDUCATIVOS COORDINACIÓN OEI	4	POR CENTRO EDUCATIVO APOYADO	$ 130.00	$ 2,080.00		$ 520.00	$ 520.00	$ 520.00	$ 520.00	$ 2,080.00
40	OTRAS ACTIVIDADES DE CAPITAL SEMILLA (BANNER CON ESTRUCTURA, IMPRESIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS, IMPRESIÓN DE CHEQUES)	40	POR INICIATIVA	$ 62.50	$ 2,500.00					$ 2,500.00	$ 2,500.00
	SUBTOTAL				$ 447,560.00	$ -	$ 7,240.00	$ 7,240.00	$ 7,240.00	$ 425,840.00	$ 447,560.00
4	7% DEL MONTO TOTAL DEL SERVICIO	1	40 INICIATIVAS APOYADAS		$ 31,329.20		$ 7,832.30	$ 7,832.30	$ 7,832.30	$ 7,832.30	$ 31,329.20
TOTAL GENERAL					$ 478,889.20	$ -	$ 15,072.30	$ 15,072.30	$ 15,072.30	$ 433,672.30	$ 478,889.20

Costos directos	$447,560.00
costos administrativos	$31,329.20
TOTAL A INVERTIR	$478,889.20

7% DEL MONTO		meses	Total Beneficios	Tiempo en	Beneficios Proyecto	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
	Equipo Tecnica Emprendedurismo		5,731.67		2,270.53	$ -	$ 2,270.53	$ 2,270.53	$ 2,270.53	$ 2,270.53	$ 9,082.12
1	Coordinador en Emprendedurismo			50%							
1	Especialista en Emprendedurismo			50%							
1	Coordinador Tecnico General			35%							
	Equipo Administrativo		5,100.00		2,020.30	$ -	$ 2,020.30	$ 2,020.30	$ 2,020.30	$ 2,020.30	$ 8,081.20
1	Responsable Recurso Humanos			35%							
1	Administrador Financiero			25%							
1	Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones			50%							
1	Coordinador Contabilidad General			40%							
1	Motorista			35%							
	Equipo Direccion y Seguimiento Proyectos		8,940.00		3,541.47	$ -	$ 3,541.47	$ 3,541.47	$ 3,541.47	$ 3,541.47	$ 14,165.88
1	Director			15%							
1	Asistente Direccion			30%							
1	Coordinador y Logistica			30%							
	TOTAL 7% DEL MONTO TOTAL DEL SERVICIO					$ -	$ 7,832.30	$ 7,832.30	$ 7,832.30	$ 7,832.30	$ 31,329.20